

Asambleas 27 y 28 de octubre de 2022

Estado de situación

A poco más de dos meses para finalizar el año, la carga de la inflación, que no se detiene, nos encuentra nuevamente discutiendo recomposición salarial. En el mes de septiembre el índice de inflación fue del 6,2%, lo que configura una inflación acumulada anual del 66,1%, de acuerdo con los datos del INDEC. La representación viva de estos números la encontramos en los índices de pobreza e indigencia; al segundo trimestre del 2022, la pobreza afecta al 38,9% de la población y la indigencia al 9,4 %, con el agravante de que la mitad de los niños y niñas que tienen hasta 14 años son pobres.

El origen de este escenario no es simple de reducir, pero hay dos aspectos fundamentales que deben ser abordados: el control de precios por parte del estado para que los formadores de precios, grandes empresarios, dejen de enriquecerse a costa de nuestros salarios y la suspensión del pago de la Deuda Externa. Lo seguiremos denunciando porque es impensable la soberanía económica y política de nuestro país, mientras la misión del FMI siga condicionando nuestros gastos, exigiendo mayor ajuste. Sirve de ejemplo la reciente aprobación del presupuesto 2023 en la Cámara de Diputados: el pago de Deuda Pública implica el 16% del total del presupuesto, al tiempo que se estima una reducción del gasto público en Seguridad Social, Partida de Trabajo, Vivienda y Urbanismo, entre otros.

Por eso, desde nuestro gremio condenamos la adquisición de la deuda externa por 45.000 millones de dólares del gobierno anterior y el pago que ha realizado el gobierno actual sin investigarla para que rindan cuentas los verdaderos responsables.

Nuestra discusión salarial

El martes 25 nos reunimos en la seccional Paraná los gremios provinciales que conformamos la Intersindical. Estuvieron presentes ATE, AGMER, AMET, SADOP Y UDA. En la misma se elaboró un documento que exige al gobierno de Bordet una recomposición salarial para el último trimestre que le gane a la inflación y contenga una cláusula de revisión conocida la inflación anual. Valoramos estos espacios de confluencia con otros sectores de trabajadores porque nos fortalece para dar las discusiones a favor de nuestras necesidades.

El miércoles 26 el gobierno provincial nos ofreció, en la audiencia paritaria, una recomposición salarial del 12% para el mes de noviembre, a cobrar con los haberes de diciembre. Además, propuso que una vez conocida la inflación anual se realice una nueva reunión paritaria que determine el incremento final. Entendemos que es una propuesta que está lejos de nuestras necesidades.

Desde que comenzamos la discusión paritaria en febrero, llevamos cobrado hasta la actualidad un aumento por tramos que alcanza el 69,45 %. Frente a la inflación acumulada anual de septiembre, que llegó al 66,1 %, estamos poco más de 3 puntos arriba. Sin embargo, necesitamos arrancarle al gobierno una propuesta que supere los índices de inflación proyectados para el último trimestre y que establezca una cláusula de recomposición una

vez conocida la inflación anual, a mediados de enero. Recomposición que nos habilite no solo ganarle a la inflación, tal como se comprometió el gobernador Bordet, sino que además nos permita recuperar parte de lo perdido años anteriores.

Sabemos que es un cierre de año difícil, con el proceso de titularización de primaria, lo que implica una virtual paralización de las escuelas primarias durante 10 días en nuestro departamento, pero debemos exigir un cierre de año acorde a los enormes esfuerzos que hicimos desde el colectivo docente para sostener la escuela pública.

Por último, reivindicamos nuestra lucha histórica de ningún docente bajo la línea de pobreza. Por eso decimos que el horizonte de disputa salarial para las y los trabajadores es el de la canasta básica. En ese camino vamos dando las discusiones que nos permitan alcanzarlo, poniendo en tensión nuestra propia capacidad organizativa y de lucha. Sabemos que peleas de tanta importancia solo pueden ganarse con el peso de nuestra masividad en la calle.

Ha sido un gran paso el que hemos dado con la hora de ampliación en primaria (NEP) porque a muchas compañeras y compañeros les permitió dar un gran salto en términos salariales. Además, los aumentos conseguidos en el proceso paritario fueron porcentajes que impactaron en el punto índice, lo que repercute en el salario en blanco y constituye un piso para discutir futuras recomposiciones.

Asimismo, es extraordinario el proceso de titularización de Nivel Primario e Inicial que se está llevando adelante en toda la provincia. Los relatos emocionados de los y las docentes al conseguir la estabilidad laboral, ponen en valor las conquistas que hemos obtenido en este año tan complejo.

Todas estas conquistas no hubieran sido posibles sin un colectivo docente organizado, unido, con historia de lucha, y con un sindicato como herramienta fundamental en estos procesos.

Para agendar

A los efectos de evacuar dudas **sobre el Concurso 188** de Ingreso, Pase y Traslado, convocamos a una **reunión informativa abierta de nivel inicial, primario y sus modalidades**, el **martes 1° de noviembre** a las **18** en la **seccional Paraná** con la presencia de la Vocal Gremial y vocales de nivel.

AGMER Seccional Paraná "Susana Peta Acevedo"

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. Nº 505 / 93
 Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
 E-mail: parana@agmer.org.ar
 parana@agmercdc.com.ar
 Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
 Susana "Peta" Acevedo
Escuela pública ¡siempre!



Escuela: Turno: Delegada/o: Cantidad de docentes:
 Asambleas escolares: jueves 27/10 en escuelas nocturnas, viernes 28/10 en escuelas diurnas. Asamblea Resolutiva 28/10. 18hs. Congreso 29/10/22

	Nombre y apellido	Propuesta del gobierno de 12% con haberes de noviembre		Exigir al gobierno un porcentaje de aumento por encima de la inflación, retroactivo a octubre. Recomposición inmediata una vez conocida la inflación. Recuperar porcentajes de los años perdidos	Plan de lucha			Movilización provincial	Otras propuestas
		aceptar	rechazar		24hs	48hs	72hs		
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

